

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. De la Aurora, 47,6ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
SOTO SANCHEZ, JUAN CARLOS	25568851G	710096	MOLINOS; 3-3 DCHA. 29400 - RONDA (MALAGA)

- Extracto del acto notificado: "Resolución DGFAGA/SASI/ nº 223/2004 de 30 de Septiembre de 2004, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se revoca la Resolución nº 128/2004 DGFAGA/SASI, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Ovino / Caprino, campaña 2004 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4,4ª Planta.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
MORALES GARRIDO, Mª DEL CARMEN	27246658F	110268	PARAJE CUESTA LAS VACAS- 4250 - PECHINA (ALMERIA)
AGRICOLA DEL OLMO, S.L.	B43781210	110272	Cº DE VERA, 56 - CAMPOHERMOSO 4110 - NIJAR (ALMERIA)

AYUNTAMIENTO DE CALICASAS

EDICTO de 20 de enero de 2005, sobre Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación que se cita. (PP. 230/2005).

Don Horacio Medina Medina Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calicasas (Granada).

Hace saber: Que el pleno de la Corporación en su sesión Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2004, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia para redacción del Plan General de Ordenación Urbanística para el municipio de Calicasas.

Se anuncia Concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Calicasas.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Expediente: Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado en sesión Ordinaria día 21.12.2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato, de Consultoría y Asistencia para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Calicasas.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Calicasas.

c) Plazo, de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base para la licitación: 61.408,00 euros (sesenta y un mil cuatrocientos ocho euros), impuesto de IVA incluido.

5. Garantías: Provisional no se exige. Definitiva el 4% del importe de adjudicación definitiva.

6. Obtención de documentación e información: La información se obtendrá en el Ayuntamiento de Calicasas en la Secretaría General con domicilio C/ Plaza de la Constitución, 1, C.P. 18290-Calicasas (Granada). Teléfono 958 409 601 y Fax 958 409 670.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde las 9 horas a 14 horas en el plazo de 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia.

b) Documentos que integrarán las ofertas: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento de Calicasas o a través de cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

8. Apertura de Plicas: En el decimoquinto día natural inmediato al de la finalización de ofertas.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 12 horas.

9. Otras informaciones.

a) Criterios de adjudicación:

1. Fase previa: Donde se valorarán los criterios subjetivos de los licitadores que concurren al concurso, sobre un máximo de 70 puntos siendo necesario para pasar a la fase de concurso haber superado 30 puntos, como mínimo.

La fase previa tendrá carácter eliminatorio, no computándose los puntos obtenidos en dicha fase, en la fase de concurso.

2. Fase de Concurso (donde se valoran los criterios objetivos sobre un máximo de 34 puntos, y a la que sólo podrán acceder los licitadores que hayan superado la fase previa).

a) Mejoras al Pliego de Prescripciones Técnicas hasta 15 puntos.

b) Menor precio de ejecución hasta 4 puntos.

c) Menor plazo de ejecución hasta 7 puntos.

d) Entrevista personal hasta 8 puntos.

10. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calicasas, 20 de enero de 2005.- El Alcalde, Horacio Medina Medina.

AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA

ANUNCIO de modificación de bases.

Advertida la existencia de errores en las Bases de Selección para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Garrucha, publicadas en el BOP núm. 1, de 3 de enero de 2004, por acuerdo

de la Junta de Gobierno de 17 de enero de 2005, se acordó modificar la base décima apartado a), cuya redacción queda como sigue:

«Décima.

a) Fase de concurso: En la fase de concurso se valorarán los siguientes méritos:

- Experiencia laboral: Por cada año de servicios prestados como auxiliar administrativo en una administración pública o empresa privada en trabajos similares se otorgarán 0,5 puntos, con un máximo de 1,5 puntos.

- Formación: Por acreditar la realización de cursos que impliquen formación y conocimientos de informática (manejo de procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos) superiores a 20 horas, hasta 0,5 puntos por curso (0,25 si el curso es de 20 horas o inferior) con un máximo de 1,50 puntos.

- Por titulación superior a la exigida en la convocatoria: 1,5 puntos.»

Garrucha, 18 de enero de 2005.- El Alcalde, Andrés Segura Soler.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 3792/2004).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, el expediente de ocupación temporal de terrenos, cuyos datos son:

Núm. expediente: F-4/2004.

Interesado: Don Antonio Atanasio Gómez.

Asunto: Ocupación temporal de 570 m² de terrenos, con destino a albergue de ganado.

Monte afectado: Caheruelas.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97 de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; se abre un período de información pública por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 21 de octubre de 2004.- El Alcalde, Miguel Manella Guerrero.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información pública de proyectos para la tramitación de concesión administrativa para la ocupación y explotación de nave industrial para el desarrollo de industria pesquera, en el Puerto de Estepona (Málaga). (PD. 346/2005).

Anuncio de información pública de documentos técnicos denominados «Proyecto Básico de Implantación de Industria Pesquera, sita en el Puerto Pesquero, Nave de Manipulación 4; en Estepona (Málaga)» y «Estudio para Informe Ambiental de Implantación de Industria Pesquera sita en Nave de Manipulación 4; Puerto Pesquero, Estepona (Málaga)» suscritos por el Ingeniero Técnico Industrial don Juan Carlos Muñoz Márquez, presentado por don Jacinto Delgado Hernández, para la tramitación de concesión administrativa, en la zona de servicio del Puerto de Estepona (Málaga).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Estepona (Málaga), cuyo objeto es la manipulación de productos pesqueros.

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el art. 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a información pública la documentación técnica, presentados por el solicitante.

El plazo de exposición a información pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto, y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Estepona (Málaga) o en la sede de esta entidad, sita en Avda. República Argentina, núm. 43 Acc. 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Estepona (Málaga) o en la sede de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina, núm. 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña a los documentos técnicos.

Sevilla, 28 de enero de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

SDAD. COOP. AND. DELIBER CONSORCIO

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 63/2005).

En cumplimiento de lo previsto en el art. 116 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace pública la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de marzo de 2005, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Macarena, nave 25, carretera de Brenes km 1,8, Sevilla, con el siguiente Orden del Día:

- 1.º: Aprobación del Balance Final Liquidatorio y el Proyecto de Distribución del Activo.
- 2.º: Ruegos y preguntas.
- 3.º: Lectura y aprobación del Acta.

Sevilla, 11 de enero de 2005.- El Liquidador, José Luis Gómez Martín, DNI 30.483.307-G.